

SUMARI

Prólogo

Abreviaturas más utilizadas

Introducción

Capítulo primero

LA CESIÓN DE BIENES A LOS ACREEDORES EN EL DERECHO ESPAÑOL

I. El artículo 1175 C. C. Interpretación del precepto

1. La coerción sobre la persona del deudor y la cesión de bienes a los acreedores.
Antecedentes histórico legales de la figura
 - 1.1. Derecho Romano
 - 1.2. Derecho intermedio
 - 1.3. Etapa codificadora
2. Determinación de la ratio del precepto

II. Aproximación al concepto de cesión de bienes

1. Especial referencia a la no transmisión de la propiedad de los bienes del deudor a los acreedores cesionarios
 - 1.1. Teoría de Cossío: la propiedad fiduciaria
2. La cesión de bienes a los acreedores y los llamados negocios de confianza

III. Distinción de otras figuras

1. Cesión de bienes a los acreedores y dación en pago
2. Distinción entre cesión de bienes a los acreedores, dación en pago y adjudicación en o para pago de deudas
 - 2.1. Adjudicación en pago. Dación en pago
 - 2.2. Adjudicación para pago de deudas

IV. Clases de cesión de bienes a los acreedores: cesión de bienes voluntaria y cesión de bienes judicial

1. Similitudes y diferencias
2. Posibilidad de un tratamiento unitario de ambas figuras

V. Naturaleza jurídica de la cesión de bienes

1. Distintas hipótesis
2. Especial referencia a la teoría que identifica el contrato de cesión de bienes a los acreedores con un mandato irrevocable
 - 2.1. Objeciones críticas: interés del mandante y carácter revocable del mandato
 - 2.1.A. Interés del mandante en la ejecución del mandato
 - 2.1.B. Irrevocabilidad del mandato
 - 2.1.B.a. Irrevocabilidad natural e irrevocabilidad pactada
 - 2.1.B.b. Irrevocabilidad absoluta e irrevocabilidad relativa

VI. El contrato de cesión de bienes a los acreedores: consideraciones generales

1. Ámbito interno del contrato de cesión de bienes. Relación entre cedente y cesionarios

2. Ámbito externo del contrato. Relación entre cesionarios y terceros adquirentes de los bienes
 - 2.1. La representación en la cesión de bienes
 - 2.2. En especial, tesis que se oponen a dicha teoría
 - 2.2.A. Irrevocabilidad del poder
 - 2.2.B. Facultad del representante y obligación del cesionario

Capítulo segundo

El contrato de cesión de bienes a los acreedores: estructura

- I. Elementos del contrato
 1. Sujetos del contrato de cesión de bienes
 2. Objeto del contrato
 - 2.1. Los derechos de crédito como objeto del contrato de cesión de bienes
 3. Causa del contrato
- II. Forma del contrato de cesión de bienes
- III. Supuestos que se pueden presentar en función de los sujetos y del objeto del contrato
 1. La oferta del contrato
 - 1.1. Estado de la cuestión
 2. Cesión de todos o parte de los bienes del deudor a todos o a algunos de los acreedores: distintas combinaciones posibles
 - 2.1. Planteamiento. La situación patrimonial del deudor
 - 2.1.A. Cesión de todos los bienes a todos los acreedores
 - 2.1.B. Cesión de algunos bienes a determinados acreedores
 - 2.1.C. Cesión de todos los bienes a algunos acreedores
 - 2.1.C.a. Oferta del contrato a todos los acreedores
 - 2.1.C.b. Oferta del contrato a determinados acreedores

Capítulo tercero

EFFECTOS DEL CONTRATO DE CESION DE BIENES A LOS ACREEDORES

- I. Planteamiento general
- II. Análisis pormenorizado del contenido del contrato de cesión de bienes a los acreedores. Contenido del contrato respecto del deudor cedente
 1. Puesta a disposición de los acreedores de los bienes cedidos
 - 1.1. La posesión de los acreedores cesionarios
 - 1.2. Adquisición de la posesión por los acreedores cesionarios
 - 1.3. Coposesión de los cesionarios
 - 1.4. Protección de la posesión
 - 1.4.A. Protección de la posesión de los cesionarios frente a actos de perturbación de terceros
 - 1.4.A.a. La posesión del deudor cedente
 - 1.4.B. Protección de la posesión frente a los actos de perturbación procedentes de alguno de los cesionarios coposedores
 - 1.4.C. Protección de la posesión de los cesionarios respecto de los actos de perturbación del deudor cedente
 - 1.5. La aplicación de los frutos al pago de los créditos

2. Otorgamiento de un poder irrevocable para la venta de los bienes
3. Abstención del ejercicio de la facultad de disposición sobre los bienes objeto del contrato
 - 3.1. Prohibiciones de disponer y obligaciones de no disponer
 - 3.2. Incumplimiento de la obligación de no disponer
 - 3.2.A. Celebración por el deudor de un contrato de compraventa que tiene por objeto bienes cedidos
 - 3.2.A.a. El deudor celebra un contrato de cesión de bienes con los acreedores y con posterioridad, vende los bienes a un tercero
 1. La perfección del contrato ha ido acompañada de la entrega simultánea de la cosa
 - A. Resolución por incumplimiento del contrato de cesión de bienes
 - B. Recurso a la acción revocatoria
 - C. Delito de alzamiento de bienes
 2. El contrato de compraventa se ha perfeccionado pero aún no se ha efectuado la entrega de la cosa vendida
 - 3.2.A.b. Perfeccionado el contrato de cesión de bienes, el cedente, por un lado y los cesionarios, por otro, venden un mismo bien a distintos sujetos
 - 3.2.B. Disposición a título gratuito de los bienes cedidos
 - 3.2.C. Celebración de un contrato de arrendamiento sobre los bienes cedidos
 - 3.2.C.a. Arrendamientos urbanos
 - 3.2.C.b. Arrendamientos rústicos
 - 3.2.D. Imposición de un gravamen real sobre los bienes. En especial, la hipoteca inmobiliaria
4. Derecho de control sobre las actividades de liquidación

III. Contenido del contrato respecto de los acreedores cesionarios

1. Administración y enajenación de los bienes del deudor
 - 1.1. Límites a la administración y enajenación de los bienes
 - 1.1.A. Subordinación de las facultades de administración y liquidación a la naturaleza y función del contrato de cesión de bienes
 - 1.1.B. Duración de las actividades de administración y liquidación
 - 1.1.C. Obligación de actuar con diligencia en las operaciones de administración y liquidación
 - 1.2. Organización de los cesionarios para la administración y liquidación de los bienes
 - 1.2.A. Asunción por los cesionarios de las actividades de administración y liquidación
 - 1.2.A.a. Administración de los bienes
 - 1.2.A.b. Enajenación de los bienes
 - 1.2.B. Nombramiento de un administrador liquidador
 - 1.2.B.a. Administración y liquidación por los cesionarios
 - 1.2.B.b. Administración y liquidación por terceros
 - 1.3. Atribución de los gastos realizados en los bienes
 - 1.3.A. Gastos necesarios
 - 1.3.B. Gastos útiles
 - 1.3.C. Gastos suntuarios
 - 1.4. En especial, la enajenación de los bienes cedidos
 - 1.4.A. Admisibilidad de la figura de la autocontratación
 - 1.4.B. La autocontratación en la cesión de bienes
2. Obligación de no adoptar medidas ejecutivas o concursales contra los bienes del deudor
 - 2.1. Exclusión de la ejecución forzosa

- 2.2. Renuncia a los procedimientos concursales
 - 2.2.A. La oferta del contrato como presupuesto de la declaración de quiebra o concurso
 - 2.2.B. El contrato de cesión de bienes como motivo de oposición a la declaración de concurso o de quiebra
- 3. Aplicación del importe de la venta al pago de las deudas
 - 3.1. Satisfacción de los créditos
 - 3.2. Intereses
 - 3.3. Aplicación del precio de la venta según la naturaleza de las deudas
 - 3.4. Vencimiento anticipado del crédito
 - 3.5. Criterios de aplicación del pago. Tratamiento igualitario y privilegios
- 4. Obligación de rendir cuentas al deudor cedente
 - 4.1. Rendición de cuentas
 - 4.2. Responsabilidad por los resultados de la administración y liquidación de los bienes
 - 4.2.A. Administración y liquidación por los cesionarios
 - 4.2.B. Administración y liquidación por terceros
 - 4.2.C. Pluralidad de deudores

IV. Fase conclusiva de la relación obligatoria

- 1. Extinción del contrato por la realización de su finalidad
- 2. Otras formas de extinción del contrato de cesión de bienes

Conclusiones

Bibliografía